

Salvaguardias

Cuarta Ronda de Puerto Rico – 13 al 17 de Setiembre

Durante la Cuarta Ronda de Negociaciones en Puerto Rico, la delegación andina presentó nuevos textos en los siguientes temas:

- Preservación de la CAN,
- *De Mínimis*,
- Duración de la Medida,
- Mercancías Embarcadas,
- Procedimiento,
- Consultas,
- Medidas Provisionales,
- Definiciones

Asimismo, se presentó una propuesta sobre el tema de antidumping y medidas compensatorias. En este contexto, dado que se trataban de nuevas propuestas, era necesario recoger las impresiones de los Estados Unidos, por lo que se dejó el espacio suficiente para conocer la posición de dicho país. La metodología adoptada fue revisar detalladamente el texto para que tanto los andinos y Estados Unidos hagan comentarios.

Los temas que se trataron con mayor profundidad fueron el de *Imposición de una Medida de Salvaguardia*, donde se aclaró el concepto de “industria nacional” como equivalente al de “rama de la producción nacional” utilizada por los andinos. Asimismo, se debatió ampliamente en torno al concepto de *De mínimis*, y a la propuesta de tratamiento de las mercancías embarcadas al momento de imposición de una medida.

Se trabajó a detalle el tema de procedimiento de investigación y se reiteró la posición de no incluir las compensaciones en este Capítulo. Finalmente, ambas delegaciones acordaron revisar algunas de sus propuestas y en ese sentido, generar un nuevo texto consolidado que incluya las nuevas posiciones conversadas.